

Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. , 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Crónica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
 Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos.

AÑO XXX.

ALMERIA.—Martes 15 de Enero de 1889.

NÚM. 8.596.

Solucion á nuestras constantes desgracias.

FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

EN LA BRECHA.

Dentro de breves días, si la provincia de Almería quiere que se construya el ferrocarril de Linares tiene que hacer un potente esfuerzo, un acto trascendental y levantado y no despreciar la ocasión que se le presentará dentro de poco.

Ya hemos dicho que hay personas que velan constantemente y trabajan lo que no es decible para que esta línea se construya, así como hay otros sujetos, y ya sabemos quienes son, que se ocupan en surcir voluntades para que las referidas obras no se lleven á cabo.

Pues bien; el esfuerzo y seriedad de una casa, que pronto conoceremos, y los trabajos hechos por otras personas que vienen estudiando constantemente el asunto algunos años, hace que nuestras esperanzas se reanimen, que nuestros cálculos no salgan fallidos por esta vez, si á los esfuerzos de estas personas acuden á prestarle apoyo el país y los diputados y senadores á la vez que el Gobierno, que no creemos de ninguna manera nos deje en el desamparo en que venimos viviendo negando una petición justa y ventajosísima á todas luces.

No podemos todavía dar amplios detalles; pero si sabemos que se han estudiado algunas proposiciones serias y en el mejor sentido para que la línea quede construida en el plazo mas corto y sea una verdad su realización sin que nadie pueda arrebatarlos este bien en el que se cifra el porvenir de tres provincias que piden con justicia y razón sobrada lo que ha de ser mañana su regeneración completa y la de todos sus pueblos.

En este sentido nos atrevemos á decir hoy que las provincias de Granada, Jaen y Almería están de enhorabuena; pero si por cualquier motivo, que no lo esperamos, se negasen estas proposiciones, entonces las tres provincias unidas, como un solo hombre, tendrían que realizar el acto que decimos y acudir después á los poderes públicos eligiendo los hombres que han de ir á Madrid y llegar, si necesario fuese, hasta las gradas del trono, que sería hasta inícuo rechazar las ventajas que se ofrecen hoy por personas que, como hemos dicho, vienen trabajando infinidad de años hasta obtener el logro de nuestros deseos y de nuestras justas y legítimas aspiraciones.

La proposición existe, podemos afirmarlo, con datos ciertos irrecusables; el asunto está bien estudiado; y el gobierno no podrá menos de acceder á tan beneficiosas proposiciones y sino, Almería muere, y tiene que luchar desesperadamente hasta quemar las naves, por que de otra manera no tiene medios de salvación.

Ya que hemos suspirado tanto por esta mejora; ya que el país y el mundo entero están serciorados de nuestra triste suerte; ya que todos han visto de qué medios se han valido algunas poderosas empresas para arrebatarlos las ilusiones, y que hoy se nos presenta la ocasión de vencer esos obstáculos, la causa no puede ser más justa, más simpática, más beneficiosa, ni más eficaz para un Gobierno que tiene el deber de salvar á tres provincias, y principalmente á Almería del borde del abismo.

El desagüe

Nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* haciéndose cargo de las noticias que nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal de Madrid, respecto á la cuestión del desagüe de Almagrera que estudian actualmente nuestros diputados, y que como sabe nuestros lectores, es uno de los asuntos de más interés para esta provincia y de mayor transcendencia, dice en su último número.

«En nuestro querido colega LA CRÓNICA MERIDIONAL, hemos leído un suelto, en el cual se dice que el proyecto de ley para el desagüe de Sierra

Almagrera está detenido hasta orillar algunas dificultades que se presentan con motivo de negarse algunas sociedades de minas de Cuevas á contribuir al desagüe.

No queremos atribuir malicia al inspirador de este suelto y si, que es nacido de torcida interpretación; pero como quiera que esto puede dar lugar á formar malos conceptos de nuestros mineros, que fueron siempre los más propicios á pagar el desagüe, (pues no ha habido una sola empresa de Cuevas que dejara nunca de hacerlo apesar de constarles muy de cerca la mala marcha del desagüe), debemos hacer constar, que los reparos que estos mineros han puesto al futuro proyecto de ley de desagüe son:

1.º Que no es justo gravar á la propiedad minera de Sierra Almagrera con 50 pesetas por hectárea, además de los otros gravámenes que hoy pesan sobre ella, y

2.º Que esta contribución se hace mas injusta cuando recae en minas que trabajan sin beneficio alguno en la zona seca ó sea en aquella parte de terreno á donde nunca llegaron ni pueden llegar las aguas.

Estas y no otras son las dificultades que han opuesto y oponen los mineros de Cuevas, comprendiendo las inmensas trabas que de estas condiciones han de nacer para el buen desarrollo del desagüe en su marcha práctica y el de la industria minera de esta sierra; y las oponen por que quieren cumplir lo que se establezca y no hacer hoy la *vista gorda* á todo, para dejar de cumplir mañana lo convenido, cosa fácil y de lo cual se han repetido ya aquí mismo muchos casos, pero ninguno de ellos en sociedad de Cuevas.»

Nuestro deseo no es otro, sino que se acuerde una ley de desagüe buena, equitativa y oportuna y que tienda á beneficiar la rica zona minera que nos ocupa, pues estamos seguros que el día que llegue á ponerse en explotación esa gran montaña argentífera, la situación de los pueblos de levante cambiará, volviendo á su antiguo esplendor.

La Explotación del Sahara.

Abandonada la idea de inundar el gran desierto para convertirlo en un mar, idea casi impracticable por los niveles, y más aun por su ninguna utilidad para la empresa que hubiera de llevarla á cabo, agítase ahora el pensamiento de dar feracidad á aquellos arenales, neutralizando en ellos los efectos del Simoun, y haciendo viable y habitable una parte de su inmenso perimetro.

Para este fin, lo primero que se necesita es agua, precisamente lo que el desierto no dá.

Sabido es, sin embargo, que en el desierto existen varios oasis, especie de islas en aquel mar de arenas, en los cuales hay lagos, bosques y aguas corrientes, que se evaporan á pocos metros de distancia.

El camino de hierro de penetración *Biskra-Tuggurt-Ouargia*, que se está estudiando con lentos trabajos que permiten los pocos meses en que allí se puede vivir, y la perforación de un pozo artesiano hecha el año 56 por el ingeniero Sr. Jus, ha dado la idea de explotar el desierto, comenzando por su mejor producto; el dátil.

Apenas si hasta hoy se ha pensado en que el cultivo de la palmera puede ser una fuente de riqueza; y sin embargo nada hay más cierto.

La palmera fructífera es el árbol nutritivo del Sahara, donde sólo pueden madurar pronto y bien sus frutos al calor de aquel cielo tórrido, no alcanzándoles ninguno en lo azucarados y sabrosos.

En toda el Africa del norte, los dátiles frescos ó secos constituyen el alimento de las poblaciones sedentarias y nómadas, los cuales son cambiados por otras mercancías, estableciendo de este modo su comercio. En fin, los dátiles para los árabes y los moros del desierto son lo que el arroz para los asiáticos.

Hay, pues, la seguridad de encontrar en la plaza un mercado cierto y remunerador, no sería una ilusión pensar en la futura exportación en grande escala de este fruto eminentemente nutritivo, y que más pronto ó más tarde formará parte de la alimenta-

ción barata hasta en los mismos países del Occidente, cosa que no llamaría la atención especialmente en nuestra Patria, que tantas arrobos consume, siquiera la clase de dátiles que allí se venden requiera buena dosis de voluntad para meterlos en la boca.

Hay que añadir á lo expuesto, que el azúcar extraído de los dátiles encontrará sin duda alguna, distintas aplicaciones en la droguería y en la fabricación de bebidas espirituosas. El cultivo de la palmera presentaría también una regularidad excepcional en su crecimiento y producción.

La palmera fructífera no se reproduce por semilla, sino por acodo y con los cuidados convenientes, da fruto á los cinco años y á veces á los tres.

A los ocho años está en pleno desarrollo y sigue dando fruto durante medio siglo por lo menos.

No se puede calcular el producto que una palmera puede dar á punto fijo, pues esto depende de la habilidad del cultivador y de la planta; no obstante, puede decirse, segun las noticias recibidas, que viene á producir cada palmera cinco francos al minimum.

Ahora bien, como se pueden plantar unas 200 palmeras por hectárea, éstas dan, después de amortización, de gastos, de compras, de plantación, de desperfectos, etc., un rendimiento por término medio de 700 á 800 francos por hectárea.

Además, á la sombra de las palmeras pueden hacerse varias plantaciones, como cereales, legumbres, árboles frutales, tabaco y otras muchas, y no se crea que esto es una vaga esperanza; es una realidad.

En el Oued-R'hir, al borde del lago Merbihir, en el trayecto del futuro camino de hierro de penetración Biskra-Tughurth Onargia, existen actualmente 43 oasis, más de 500.000 palmeras en pleno desarrollo (de las cuales 150.000 tienen de uno á siete años), y unos 100.000 árboles frutales. El producto anual de dátiles es por lo menos de dos millones y medio de francos.

Todo esto se debe en primer término, á la perforación del pozo artesiano, que solamente há resucitado los antiguos oasis, sino que há creado otros nuevos, conquistados sobre el desierto, con gran prestigio de Francia y del bienestar de las poblaciones indígenas, que conciben por los *rumis* un eterno reconocimiento, puesto que dentro de pocos años, esa región no será desierto, sino un semillero de frescos oasis, frescos y fértiles, como en tiempo de los romanos sus colonizadores, en que el Sahara era un abundante granero.

(La Gaceta Española, de Orán).

Cuartillas malagueñas.

Málaga 12 Enero 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, Almería.

Muy señor mío: El día 6 del actual á las dos de la tarde dejó de existir el notable periodista de gran valía y escritor de ingenio inagotable D. Juan José Relosillas, director de *El Correo de Andalucía* y ex-diputado provincial.

Relosillos consumió toda su existencia dedicado al trabajo asiduo del periodismo, con una inteligencia tan fecunda que sus escritos no se confundían con los de ningún otro; tenían todos un sello de originalidad marcadísima.

Era una persona respetable y de carácter independiente y modestísimo.

No son estos los momentos de trazar su biografía, me limito tan sólo á consignar el profundo sentimiento que ha causado su muerte.

El Sr. Relosillas, con cuya amistad me honraba, ha dejado en Málaga numerosos corazones de parientes y amigos que le honrarán con lágrimas sinceras eternamente.

Lo que ocurre en las obras del puerto es sumamente extraño

Muchas son las desgracias que han ocasionado sus voladuras.

Los hundimientos y descarrilamientos se repiten con tanta frecuencia que raro es el día que no tiene que ocuparse la prensa para censurar la falta de dirección en las obras, dando lugar ese abandono á una pérdida considerable para los sagrados intereses de la provincia tan desatendidos por todos sus administradores.

Parece que una mala estrella acompaña á todos los trabajos que se emprende en las referidas obras del puerto.

Hace unos cuantos días se fué á pique frente á la cantera de San Telmo, un gánguil, que por cierto, todavía continua sumergido en el fondo del mar.

Es del dominio público, que el ilustrado Director de las obras no debe haber adoptado las convenientes y acertadas disposiciones para evitar estos hechos, puesto que ha vuelto á repetirse el día 5 del actual otro caso completamente análogo.

Al transportar un locomóvil desde San Telmo á la Farola, sucedió que como no se había tomado la precaución natural de calzarla á la embarcación, por un movimiento brusco producido por las olas, se cayó al mar el locomóvil, frente á la playa de la Malagueta, quedando como el gánguil á 22 metros de profundidad.

Yo soy uno de los primeros en reconocer la ilustración y competencia del Sr. Ingeniero Director; pero como mi deber es solo el de dar á conocer todo cuanto ocurra, como simple cronista, me abstengo por lo tanto á hacer comentarios de ninguna especie.

Ha sido nombrado apoderado general del acaudalado banquero D. Martin Larios, el Sr. D. Miguel Sanchez Pastor, habiéndole hecho entrega de tan importante cargo el que lo desempeña antes D. Federico Gross.

El fuerte temporal de lluvias, que descargó hace seis días en Torremolinos, pueblo muy próximo á esta capital, ocasionó una horrible catástrofe que llenó de terror á sus pacíficos vecinos.

Varios trabajadores fueron sorprendidos en medio del campo por el temporal, los cuales fueron á refugiarse de la lluvia en una cueva de las Carhuelas.

Tan desgraciados fueron, que no llevarían cinco minutos de encontrarse dentro, cuando de repente se desplomó la bóveda de la cueva á consecuencia de un desprendimiento del terreno, quedando sepultados los infelices entre piedras y escombros.

Algún tiempo tardó en llegar al pueblo la triste noticia, por cuya circunstancia no pudieron acudir los auxilios con la prontitud que requería el caso.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento, acudieron las autoridades, la guardia civil y gran número de vecinos, que comenzaron enseguida á extraer los cadáveres.

Después de trabajar con anhelo durante más de dos horas, fueron apareciendo los infelices completamente mutilados, llegando hasta el número de echo, encontrándose entre ellos cuatro desgraciadas mugeres.

Se despide hasta la próxima, suyo afectísimo.

El Corresponsal.

«La Crónica» en Valencia.

10 de Enero de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LA CALLE DE LA PAZ.

El expediente de la citada calle parece ha tomado hoy un nuevo aspecto que desde luego hace innecesario el que vaya una comisión de este Ayuntamiento á Madrid segun lo últimamente acordado. Parece ser que el Gobierno ha resuelto que vuelva este expediente al ser y estado que tenía antes de la ponencia.

Hasta aquí la cosa no se presentaba mal pero ahora resulta que dicho expediente ha

pasado a poder del Sr. Capdepon, comisionado al efecto para ello, y el ministro de la Gobernación parece que intenta remitirlo al Gobernador civil de esta provincia, para su informe, porque es uno de los trámites de que adolece. De modo que en este caso tenemos expediente para días y la calle de la Paz, caso de que llegue a ser calle, tardará algunos años; a la que desde luego no deja de contribuir la actitud del Sr. Capdepon, que según las últimas impresiones no parece muy inclinado a favorecer las pretensiones de este Municipio.

LA FERIA.

El insistente temporal que venimos atravesando, ha sido causa de que esta haya estado en extremo desanimada. Los feriantes no han hecho el negocio que esperaban, y fundándose en las continuas lluvias han elevado una instancia al Ayuntamiento, solicitando se prorrogue esta hasta el día 22 del corriente mes.

La solicitud en cuestión, ha sido dictaminada favorablemente por la comisión y en la sesión celebrada últimamente por la Corporación Municipal se acordó desde luego acceder a tan justa pretensión. De manera que tenemos feria hasta el día de San Vicente Martir, prometiendo animarse mucho mas si el temporal es favorable, cosa que celebraremos por los feriantes.

UN HERIDO.

Esta vez ha tocado ser la víctima a un vigilante particular de la calle de las Barcas.

El hecho fué el siguiente:

En la madrugada de ayer, se encontraba el expresado abierto una puerta de la citada calle, cuando fué llamado por un sujeto de pequeña estatura; el vigilante se acercó, y el sujeto en cuestión, sacó una descomunal faca agrediendo en el pecho al empleado municipal.

A los desgarradores ayes que lanzaba la víctima acudieron, entre otros, un guardia municipal, que, al ver correr a un individuo y creyendo se trataba de algun altercado le detuvo, presentándole ante el herido, quien parece reconoció al agresor.

El paciente se llama Carmelo Cases Chover, de 61 años de edad, natural de Valencia, casado y oficio zapatero.

El agresor, persona de malos antecedentes, le llaman José Santamaria Expósito, de 24 años, soltero y de oficio vendedor ambulante. Su padre ha fallecido en el presidio de San Miguel de los Reyes.

El Cases fué inmediatamente conducido al Hospital, donde el médico de guardia, le practicó la primera cura, reconociéndole la herida de mucha gravedad.

José Santamaria ha negado ser el autor de la lesion, respondiéndole al ser interrogado sobre por qué corría, que a causa de que un desconocido lo había empujado a palos, perdiendo en su carrera el sombrero. A este le fué ocupada una faca y una baina que no correspondía a la expresada arma.

El juez D. Eugenio Vidal es el encargado de instruir el sumario.

Agencia Valencia.

«La Crónica» en Paris.

Miercoles, 9 de Enero de 1889

Despachos de la America del Sur que recibe la *Agence Libre* hablan del vivo descuento originado en las Repúblicas españolas por la iniciativa del Senado de Washington respecto al canal de Panamá. Nunca, en Francia, se pensó en una intervencion acerca de Colombia, mientras los Estados Unidos intervienen directamente cuando declaran ser los protectores de los Estados del Sur.

Cierto es que la doctrina de Monroe: «América a los americanos.» abriga el proyecto desde ha tiempo formado, de establecer en el nuevo continente la hegemonía de los anglo sajones, de modo que los Estados del Sur, rompiendo todas sus ligas con las naciones latinas de Europa, hicieran con los Estados Unidos todo el comercio que hacen actualmente con la vieja Europa.

El proyecto de un *Zollverein* americano, preparado en Washington y rechazado en Montevideo, no tenia otro objeto. La reciente discusion en el Senado de Washington indica que los Estados Unidos no renuncian a sus proyectos; pero, según los despachos ya señalados, los Estados latinos de America han de resistir con vigor a esas tendencias absorbentes.

La presidencia y la Camara de Diputados.

Ayer, en la Camara de diputados, despues del discurso de Mr. Blanc, se pasó al voto para elegir al presidente; hubo que votar tres veces, dando los resultados siguientes: la primera: Mr. Meline, 181 votos; Mr. Clemenceau, 116; Mr. Andrieux, 103; la segunda: Mr. Meline, 175 votos; Mr. Clemenceau, 122; Mr. Andrieux, 125; la tercera: Mr. Meline, 253 y Mr. Andrieux, 141.

Mr. Meline fué pues aclamado presidente para el año 1889.

La lucha fué muy acalorada; la Derecha habia resuelto de votar por M. Meline, pero

no lo hizo, según se dice; la Izquierda votó por M. Clemenceau. M. Andrieux tuvo por partidarios a los boulangistas, que trabajaron con anhelo en su favor hasta el punto de ir a buscar al general Boulanger, ausente, para que M. Andrieux tuviera un voto más; pero, el general llegó demasiado tarde y no pudo mas que expresar sus deseos a su candidato.

Se cuenta que los amigos de Mr. Andrieux quedaron muy resentidos contra Mr. Clemenceau, que, al retirarse antes del tercer escrutinio, lo hizo sencillamente y votó para Mr. Meline, mientras el año pasado Mr. Andrieux se retiró en favor de Mr. Clemenceau.

Los vinos Italianos en España.

La cuestion de los vinos italianos preocupa la opinion pública en España y es objeto de muchos comentarios en la prensa francesa. Los periódicos de Paris dicen que los intereses franceses son los mismos que los intereses españoles, y que la produccion nacional de España está perjudicada en su propio suelo por la competencia italiana, lo mismo que Francia ha de soportar los daños que resultan de lo que los vinos italianos pueden entrar sin pagar los derechos impuestos a la frontera franco italiana en represalia de los que cierran la entrada en Italia a los productos franceses.

Por desdicha, el gobierno español no puede realizar los derechos a la entrada porque está ligado por el convenio franco español y los periódicos franceses dicen entonces que el gobierno francés, ha de facilitar a España todas las medidas que crea útiles para la defensa de su cosecha vinera poniendo derechos a la entrada de alcohol ajeno de los vinos italianos.

El *Estafette* de hoy publica un notable artículo, respecto a esa cuestion, y concluye con los términos siguientes:

«Hemos de vigilar para que nuestros aranceles no sean eludidos, como lo son cada dia por los procedimientos italianos que perjudican a los intereses españoles tanto como a los intereses franceses, y un acuerdo entre Francia y España no nos parece difícil encontrar.»

La elecciones de Paris.

Anoche en una sala del barrio del Temple se efectuó una reunion cerrada de blanquistas, para escoger un candidato republicano obrero en la próxima eleccion de Paris, que tuvo por presidente a Mr. Le Francois y donde se encontraron Mr. Planteau y Mr. de Susini, diputados Mr. Vaillant y Chantemps del ayuntamiento de Paris, etc.

Varias candidaturas fueron sostenidas por los oradores y por fin, despues votaron sólo la de Mr. Boulé, picapedrero, que dió a conocerse en algunos alborotos recientes.

Hemos de decir que la candidatura de Mr. Boulé no tiene importancia alguna y que muy reducido está el numero de blanquistas, que fueron los partidarios de Blanqui, el revolucionario conocido.

Suyo affino.

S.

GACETILLAS.

En el Ateneo y Centro Mercantil.

El sábado en la noche reunióse la junta nombrada en el meeting de Septiembre para dar lectura a unas cartas de los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, y a una comunicacion dirigida por la Junta de Obreros.

Expuesto por el Presidente Sr. Barroeta el objeto de la reunion y la necesidad que habia de adoptar algun acuerdo, dada la afictiva situacion porque atraviesa esta provincia, y lo poco que se ha atendido, apesar de las promesas del Gobierno, hicieron uso de la palabra varios señores de la junta y despues de discutirse ampliamente, se acordó en definitiva nombrar una comision que visitar a las personas pudientes, autoridades y altos funcionarios para invitarlos a agregarse a una comision que debe ir a Madrid a gestionar cerca del Gobierno, en primer término, trabajo para los obreros de Almería, y sobre todo, que se venzan los obstáculos, sean cuales fueren que se oponen a la construcción del ferro-carril de Linares, considerado como verdadera solución a la crisis permanente porque atraviesa esta desventurada provincia. Para no dar demasiado extension a esta noticia, no referimos al detalle las proposiciones; acuerdos y puntos tomados en consideracion pero si diremos, que opinando muchos debía celebrarse un gran meeting, convocando previamente a toda la provincia, con el fin de que en el se designaran las personas de fuera de la capital que debian agregarse a la comision que ha de ir a Madrid, así como tomar otros acuerdos que fueran oportunos, se puso a votacion si debía ó no celebrarse meeting, resultando que nó por 12 votos contra 9. Hay que advertir que entre los 21 votantes habia personas extrañas a la Junta del meeting, pues esta votacion sólo fué practicada como una consulta a los señores allí presentes.

El domingo a las dos de la tarde reunióse de nuevo la comision compuesta por los Sres. D. Joaquin Ramón Garcia, D. Antonio Ibarra, D. Andrés Cassinello, D. Santiago Peydro, D. Ramón Barroeta, D. Amador Ramos, director de *El Ferro-carril* y el director de este periódico y puestos de acuerdo se dirigieron al palacio episcopal, visitando al Sr. Obispo, al Sr. Alcalde, al Sr. Dean y a los señores Gonzalez Canet, Lirola y Martin Toro, aceptando todos la invitacion y manifestándose dispuestos a unirse a la comision é irá a Madrid a

gestionar cerca del Gobierno cuanto hace falta para este desventurado país.

Trabajos.—En breve saldrá el ingeniero Sr. Mendizabal para hacer el estudio de replanteo de la carretera desde los Callejones de Tabernas a la Cuesta de la Reina y terminado este se procederá a trabajar proporcionando ocupacion a algunos obreros.

Mucho celebramos esto, pues es lo que hace falta en esta comarca.

Una vacante.—Hace dias dimos noticia de un desgraciado suceso ocurrido en esta capital con una persona que nos merecia a todos cariño y respeto. Esta persona ha dejado, al perder su vida, abandonada la cátedra de Dibujo, del Instituto provincial, que con tanto acierto desempeñó primero D. Juan de Mata Patsr, despues su señor hijo y despues el Sr. Giuliani que (E. P. D.) y que la ha desempeñado treinta y tantos años. Pocas son en verdad las personas que pueden reemplazar a dicho profesor; por fortuna nuestra hace unos cuantos años que volvió a este su país natal el renombrado pintor y gran artista, así debemos llamarle, D. Francisco Prast, quizás la única persona competente que puede encargarse hoy de una clase que tanto beneficio é interes está llamada a prestar a la juventud y a la clase obrera del país.

No sabemos como opinará el Director del Instituto, Sr. Domenech, acerca de esto; pero dada su competencia y discrecion, en asuntos de esta índole, nos atrevemos a afirmar que opina lo mismo que nosotros, es decir, que la persona llamada a ocupar la vacante es el Sr. Prats.

Así lo deseáramos por ser de justicia.

Hemos visto que se ha empezado a reformar la plaza de la Catedral, que ya dos ó tres veces ha sido abandonada su reforma.

La plaza de los Olmos, hasta puede decirse con demasiado lujo; la de la gloria donde se trató de poner, como en las demas, algunos jardines, concluyendo la reforma del paseo que ya es razon. Ademas se están ensanchando las aceras de las calles de teatro y dándole a todas sus correspondientes rasantes.

El Sr. Alcalde se cuidará de publicar estas cuentas para que el público quede satisfecho y sepa el verdadero coste de ellas y para que no ocurra como con las de las reformas del paseo, que dicen algunos que han costado unas tres mil pesetas, cuando la reforma con el firme no ha llegado a dos mil, según nos han enterado.

Continúe haciendo mejoras el Alcalde; haga la reforma del Malecon para este verano quitando esa especie de chiquero, ó callejon, que tanto le afea y no le faltarán aplausos, sin que le cueste un centimo el arreglo necesario para cortar el encharcamiento de dichas calles.

Mucho nos alegramos que el Sr. Alcalde continúe en este sentido seguro de que no hemos de negarle para mejoras de esta clase nuestro incondicional apoyo.

Conferencia.—En el desfile gallardo de oradores que viene efectuándose en la cátedra del Ateneo y Centro Mercantil, como alarde magestuoso de su vitalidad y de sus fuerzas, tocó su turno, en la noche del último domingo, al señor Almansa (D. Fernando), cuya voz elocuente oímos resonar entre nosotros por vez primera en el célebre meeting del 30 de Septiembre último.

El salón de actos de aquella Sociedad, se hallaba ocupado por una concurrencia tan abundante como escogida, a pesar de que algunos temieron que fuera escasa, por la novedad que ofrece la compañía cómica-irica que desde el sábado anterior actúa en uno de nuestros principales coliseos y que atrae tan numeroso público; mas no obstante ello, el Ateneo y Centro Mercantil rebotaba de gente, demostrándose así con cuánta atención se siguen y qué predileccion alcanzan entre las personas inteligentes y cultas, estas nobles y elevadas lides de la palabra, que son para nosotros, dicho sea de paso, las que mayor delectacion nos proporcionan y las que más cautivan y embelesan nuestro animo.

Pocos minutos despues de la hora anunciada, el Sr. Almansa ocupó la tribuna del Ateneo y comenzó su conferencia, que es la sexta de las que en dicha Sociedad se han dado en el presente curso académico. De sus labios brotaron párrafos inspirados que describieron las excelencias intelectuales y las aptitudes singularísimas de la mujer, relegada en edades pasadas a la triste condicion de cosa, y que merced a sus constantes esfuerzos y a sus dotes peregrinas de sentimiento é inteligencia, ha ido elevándose hasta ocupar el augusto trono en que recibe los homenajes de la admiracion sin limites y del amor respetuoso y apasionado a un tiempo de los hombres.

Penetrando en el fecundo campo de la historia, el Sr. Almansa describió el desarrollo gradual, pero continuo, de la condicion de la mujer, a quien hizo objeto de las más entusiastas alabanzas; y con argumentación sólida y adecuada al fin capital que perseguía, y con frase bella y galana, llegó a la demostracion final de su tesis, probando la influencia innegable y decisiva que ejerce en la regeneracion social la dulce compañera del hombre, dignificada y embellecida por la triple corona de sus virtudes, de su inteligencia y de su hermosura.

El Sr. Almansa obtuvo nutridos y prolongados aplausos del selecto auditorio que le escuchaba, como justo premio debido a sus méritos.

Las conferencias del Ateneo y Centro Mercantil continuarán en los domingos sucesivos, y el viernes próximo se hará por el Sr. Barroeta el resumen de la discusion mantenida en la Sección de Ciencias Morales y Políticas, sobre las *Manifestaciones populares*, a cuyo tema ha de seguir otro que se pondrá al debate en la semana inmediata; de modo que las tareas académicas del Ateneo continuarán durante mucho tiempo sin descanso, alternándose con los trabajos que la citada Sociedad consagra a la defensa de los intereses materiales de la provincia y con la celebracion de amenas veladas de música y literatura, la primera de las cuales se efectuará, según anunciamos dias pasados, el 2 de Febrero próximo.

Desde la butaca.—El sábado inauguró sus tareas en el teatro de Novedades la magnífica compañía lírica cómica que dirige D. Francisco Povedano.

Nuestras esperanzas no han resultado defraudadas.

La compañía que dirige el Sr. Povedano es de lo mejor que ha actuado en nuestros coliseos.

Muy buena, muy excelente, muy superior.

El personal soberbio.

Guapas ellas, simpáticas ellas, con circunstancias ellas.

Los varones muy barbianes.

Los *baturros*, *Nina* y *Alcalde interino*, fueron las obras puestas en escena.

El teatro estaba lleno por completo.

En *Los Baturros* fueron muy aplaudidos todos los actores, especialmente la Srtas. Gonzalez y Gomez que arrancaron repetidas veces nutridas salvas.

Seguio a esta la representacion de *Nina* juguete cómico-lírico escrito expresamente para la señora Mondez.

Nina es una obra entretenida y facilmente dialogada.

El título corresponde a una bailarina que ausente de Madrid regresa a él para unirse a su antiguo amante en los momentos en que este tiene concertado un desafío.

Ella entretiene a su amado en la fonda en tanto que se disfraza de *florelista* y acude al desafío que no se lleva a efecto, obteniendo un acta honrosa para aquel.

La Sra. Mendez encargada de la protagonista del juguete estrenado el sábado, tuvo ocasion de demostrar sus apreciables aptitudes artística.

Cantó con gran acierto unos *couplets* que el público aplaudió de todas veras y luego un pasacalle en letra taumara soberbio.

Por último a las diez se puso en escena el precioso sainete *El Alcalde interino*, que como las anteriores fué interpretado admirablemente, haciéndole repetir a *Jota* a la Sra. Gonzalez varias veces, por que la cantó con gracia con mucha gracia.

En fin podemos decir que la compañía es excelente y que el público sabrá premiar los esfuerzos de la empresa a quien enviamos sinceramente nuestra más cordial enhorabuena por el gran acierto que ha tenido al contratar tan buenos artistas.

Por no hacer muy extensa esta revista no nos ocupamos de las demas partes de la compañía.

Tiempo habrá: pero conste que todos valen mucho y que el director de orquesta es un Breton y que los coros no tienen precio.

Audiencia.—En la de este distrito se hallan próximas a ser vistas en juicio oral, varias causas de importancia, que llamarán la atención del público y atraerán a las sesiones que se celebren para juzgarlas en dicho Tribunal, numerosísima concurrencia; unas, por la gravedad de la pena solicitada; otras, por sus circunstancias especiales; y las restantes, por haber sido perpetrados en esta capital los delitos a que se refieren, y haber adquirido en ella la natural resonancia.

En uno de los procesos a que nos contraemos, ó sea el que se sigue contra José Segura Cuadrado, y que procede del Juzgado de Sorbas, volverán a funcionar cinco Magistrados formando Sala, como ocurrió en el de José Cerdán, recientemente visto, y que también procedía del mismo Juzgado; pues el Ministerio público, representado por el Teniente Fiscal D. Ricardo Fernández, solicita para el acusado la pena de cadena perpetua; estando encargado de la defensa, el Licenciado don Antonio Iribarne.

Otra de las causas que van a ser falladas muy en breve, es la que se sigue contra Francisco Rumi Lara y consortes, también de Sorbas, y en la que figuran siete procesados. El juicio se ha señalado para el día 25 del corriente, y los delitos calificados en ella por el Sr. Fiscal, son los de homicidio, disparos de arma de fuego y lesiones. Los letrados defensores, lo serán nuestros amigos D. Sixto Espinosa y D. Plácido Langle.

Las demás causas a que antes aludimos, son las siguientes: una de Canjayar, contra Rafael Moreno Lucas, sobre homicidio, en la que defenderá al acusado, el Sr. Cassinello (D. Guillermo); otra de Almería, contra Joaquin Rodriguez y consortes, también por homicidio, cometido en la persona de Manuel Diaz Aguirre (a *Sardínica*); en la cual defiende a dicho procesado el Sr. Almansa, a Juan Beltrán Belmonte, el Sr. Cassinello, y a Juan Rodriguez Fenoy, el Sr. Langle; y otra, también de Almería, seguida contra José Rodriguez Alvarez, por homicidio perpetrado en el Malecón de esta ciudad, el día 2 de Septiembre último, y en la persona de José Vicente Salinas, conocido por el *Cojo*; en cuya causa está encargada igualmente el Sr. Langle de la defensa del procesado.

Oportunamente publicaremos detalladas reseñas de todos estos juicios.

Ayer visitó esta redaccion nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José Alius, redactor de *Las Noticias*, apreciable colega de Málaga, entusiasta defensor de los ideales democráticos.

Saludamos a nuestro amigo encargándole una afectuosa visita para nuestros compañeros los malagueños.

Más detalles.—Despues de escrito el suelto que aparece en otro lugar de este número, sobre los trabajos a que viene dedicando sus actividades el Ateneo y Centro Mercantil de esta capital, se nos ha ocurrido pensar si habrá algún lector desconfiado y receloso, que por la forma vaga é indeterminada con que damos noticia de las tareas que en dicha Sociedad se preparan para lo sucesivo, llegue a dudar de la fidelidad de nuestros informes, imaginando acaso que la campaña que anunciamos es demasiado activa y brillante para que pueda llegar a ser realizada en todas sus partes; y para disipar estas dudas, si es que surjen en el ánimo de alguien, hemos creído conveniente concretar algo más nuestras noticias, por más que los trabajos que ya lleva

efectuados el Ateneo en el presente curso, y la exactitud con que se han cumplido hasta ahora nuestros vaticinios, prueban que aquella docta corporación posee elementos bastantes para convertir en hechos elocuentísimos sus levantados propósitos, y revelan que nosotros bebemos en buenas fuentes, cuando comunicamos nuestras impresiones á los benévolos lectores de LA CRÓNICA.

Sin embargo, lo que podemos revelar por hoy sobre las sesiones y veladas que se organizan para lo sucesivo en el Ateneo y Centro Mercantil, se nos ha comunicado con toda clase de reservas y con carácter extra-oficial, porque aún no se encuentra todo ello definitivamente acordado; mas á pesar de esto, consideramos su realización indudable y segura, y por tal razón vamos á adelantarlo á los lectores de nuestro periódico, con la única condición de que nos guarden, por ahora, el secreto.

Diremos, pues, que según hemos podido comprender, las más inmediatas conferencias que se darán en los domingos sucesivos, serán las siguientes: una del Sr. Fernandez Caro, sobre *El sub-marino «Peral»*, tema de palpitante actualidad y de excepcional importancia; otra del Sr. Roda Spencer (D. Francisco), acerca de *San Ignacio de Loyola*, cuyo trabajo acaso dé lugar á grandes controversias; otra del Sr. Gomez Rosende (Don José), sobre *El hipnotismo*, punto interesantísimo y de indudables atractivos; otra del Sr. Iraola sobre *La filoxera*, cuyo estudio tanto afecta á los intereses materiales del país; y muchas más de todos los Sres. que días pasados anunciamos, pero cuyos temas no conocemos todavía.

Respecto á los próximos debates, se nos dice que la semana inmediata se planteará el segundo de los de este curso, por el Sr. Cassinello (D. Guillelmo), que presentará una Memoria sobre *La justicia popular*, que sin duda ha de dar origen á empeñadas discusiones; y despues de que esa controversia termine, parece que comenzará otra sobre *El poder temporal de los Papas*, en la que tomarán parte nuevos y reputados oradores, y cuyo tema explanará el Sr. Fernandez (D. Teobaldo), á quien debe el Ateneo profunda gratitud por los servicios relevantes que viene prestándole, y para los que son, indudablemente, pequeños premios, los aplausos reiterados que se le tributan siempre que hace gala de sus sobresalientes condiciones oratorias y de sus dotes de polemista infatigable.

Y de propósito hemos dejado para lo último, el ocuparnos del concierto magno que se dispone para la próxima festividad de la Candelaria, pues revestirá, según creemos, tal solemnidad y brillantez, que bien merece capítulo aparte.

Desearán saber nuestros lectores quiénes son las bellas que en él intervendrán activamente, y á decirles vamos lo que hemos oido sobre ello; pero reiterando nuestro encargo de que se nos guarde la mayor reserva, mucho más tratándose de noticias que se refieren á la más hermosa mitad del género humano.

Según parece, las señoritas que ejecutarán esa noche al piano piezas musicales selectas, ó embelazarán al auditorio con las riquezas armónicas de sus voces angelicales, serán las lindas y distinguidas aficionadas, que mejor pudiéramos llamar consumadas artistas, Magdalena Benítez Cano, Dolores Ibañez, Maria Bueno, Carmen Lopez, Sofia y Emilia Guzman, Dolores Clemente, Concha Capito, Isabel Oña y los Sres. Guzmán, Egea (D. Ricardo), Villegas y otros.

Véase, pues, si la fiesta promete ser magnífica, y si con razón prodigamos elogios sin tasa, á la brillantísima campaña del Ateneo y Centro Mercantil, de la que habremos de conservar grata

memoria y que recordaremos siempre como dig no modelo que imitar en los años sucesivos.

En el vapor «Torre del Oro» que procedente de Cartagena atracó en este puerto el sábado, fué hérido en la travesía de resultas de un golpe de mar que lo tiró desde la cubierta por la escotilla, el niño de 12 años Francisco Perez Serrano, natural de Fondon; conducido despues al hospital por los guardias de Seguridad en grave estado.

Sucesos.— En el puerto fué detenido un individuo por blasfemo.

—Por los agentes de vigilancia fué capturada una mujer que se hallaba reclamada por la Audiencia de esta capital, ingresando en la cárcel.

—En la noche anterior, al recorrer el recinto el Jefe Visitador del resguardo de Consumos don Luis Garcia Carmona, se encontró al vigilante del ramo José de Murcia Morales, que se hallaba de punto en la rambla, á la entrada del barrio de Almadravillas, durmiendo en lugar de vigilar y al ser despertado y reconvenido por su jefe, le faltó de mala manera, llegando al extremo de dispararle el retaco á quema-ropa, pero sin causarle lesión. Presentados en la Inspección de Vigilancia á las 12 y 1/2 de la madrugada, quedó detenido de orden del inspector D. Ramón Escalá, y en el dia de ayer ha sido entregado á disposición del Juzgado de Instrucción.

Hemos recibido la siguiente carta.
Fondon 11 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería

Mi respetable amigo: En este momento se acaba de dar sepultura al consecuente y honrado republicano D. Salvador Amat Godoy Diputado provincial que fué en 1873 formando parte de «aquella célebre minoría que en los dias aciagos porque pasó esa capital con las exigencias del Cantonalismo, sostuvo la bandera del orden y libertad, salvando á la Provincia de los estragos que la intransigencia causó en otras.

Cariñoso esposo y padre, deja en la orfandad una esposa modelo y dos hijos de tres y un año, bastante pocos bienes de fortuna.

—Si las simpatías fuesen un lenitivo á la desgracia, bien ha probado este pueblo y circunvecinos que era digno de ellas el que baja á la tumba con su intachable consecuencia y general cariño.

Al comunicarlo á V. solo aspira á que en su ilustrado periódico le destine dos líneas su affmo amigo y suscriptor.

Antonio Maria del Moral.

Nos asociamos con toda la efusión de nuestra alma al sentimiento que experimenta su familia y todo el pueblo de Fondón por la muerte de tan honrado y consecuente republicano.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 12 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 13.

Entrados.

Vapor español **Segovia**, procedente de Sevilla y escalas hasta Málaga, con 31 pasajeros para este puerto; desembarcó.

De Sevilla—26 bultos cobre en planchas para Antonio Campoy; 1 caja de vidrios para Francis o Guerrero; 6 barriles de aceitunas para Vicente Gay y hermano; 18 cajas de vidrios para Garcia Molina y Galvez.

De Málaga;—50 sacos de harina para Sanchez Coca y Compañía; 10 id. id. para Gimenez hermanos; 15 sacos de harina para Orland y Teller y Compañía; 10 id. id. para Antonio Martinez Perez; 20 cajas de almidón y té para Juan Tortosa; 1 fardo de tejidos para Antonio Cambil; 3

caja de tejidos para Fernandez hermano; 3 bultos de almidón y café para José Reyuelos; 5 bultos de azúcar y cacao para J. Orta y Compañía; 2 barriles de cognac y vino para Spencer y Roda; 4 sacos de azúcar para Balonga hermano; 20 sacos de azúcar para Antonio Otero; 10 id. id. para Santiago Frias; 30 id. id. para Juan Tortosa; 13 id. id. para José Canales; 20 id. id. para Juan Tortosa; 10 id. id. para Campos é hijos; 50 pellejos de aceite de oliva para Gabriel M-re-ca y 100 sacos de harina para Juan Godinez

Despachados.

Vapor español **Torre del Oro**, para Málaga y escalas hasta Sevilla con 56 pasajeros tomados en este puerto; embarcó:

Para Málaga.—156 bultos de azufre; 258 id. pepita almendra; 15 id. de hortaliza; 8 id. corambres; 2 id. sombreros; 7 id. corambres; 191 bultos de esparto obrado; 5 id. corambres y 309 bultos, pepita de almendra.

Para Sevilla.—220 bultos de esparto obrado.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional»

Almería.

Madrid 14 11 30 m

Anoche han estallado dos petardos produciendo la alarma consiguiente; uno en la casa del Sr. Romero Robledo y otro en el portal de la redaccion de «El Imparcial».

No ha ocurrido ninguna desgracia. Las autoridades gestionan por encontrar autores.—Fabra.

Idem 14, 5'45 t.

Todos los gremios de Madrid se han reunido para protestar contra la ley del timbre.

El Emperador Guillermo ha pronunciado un discurso en tono pacífico.

Han ocurrido varios desórdenes en Milan,

Bolsa.

4 por 100 interior, 72-95.
4 por 100 exterior, 74-65.
4 por 100 amortizable, 86-50.—Fabra.

Idem 14, 8 n.

En el portal de la casa del Banco de España se ha encontrado esta tarde un petardo con la mecha encendida logrando los porteros apagarla y evitar una explosion, ignorándose el autor.—Fabra.

Idem 14, 8'15 n.

En la sesion del Congreso celebrada hoy continuó el debate militar hablando los señores Castelar, Lopez Domin-

guez, Cassola y Pedregal. En la sesion del Senado empezó á discutirse el proyecto de los manicomios judiciales.—P.

Idem 14, 9'30 n.

En el Congreso en el debate militar rectificaron los señores Pedregal, Castelar y Lopez Dominguez, cumpliendo el criterio mantenido en los discursos. El Sr. Cassola defiende la intervencion de los militares en la politica. El señor Castelar le contestó que los militares obedezcan y no manden.—P.

TELEGRAMAS

DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.

Madrid 14, 3'15 t.

Anoche estallaron dos petardos, uno en la puerta cochera de la casa del Sr. Romero Robledo, y otro en el interior del portal de la redaccion de «El Imparcial», produciendo algunos desperfectos en la pared y rompiendo varios cristales, no hallándose á los autores.

Idem 14 5'15 t.

La sesion de la Diputacion fué borrascosísima. El señor Garcia Gordo presentó una proposicion de censura al señor Sardoal. El Sr. Aguilera ruega retirese la proposicion oponiéndose el señor Garcia Gordo. Suspéndese la sesion por una hora.

En el Senado principió á discutirse el proyecto de manicomios judiciales. El señor Canalejas declara restablecerá la Direccion de Penales.

El mejor purgante

son las legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. 1— y 1.50 en todas las farmacias y especialmente D. Juan Lopez y Lopez y don Juan Vivas Perez.

En la calle de la Noria n. 19 se hacen y copian toda clase de dibujos para bordar.

Tambien se copia música para piano, y de partitura

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MARTINEZ PADILLA

VIUDA DE DON ANTONIO HERNANDEZ

FALLECIÓ EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1888

R. I. P.

Su director espiritual, sus hijas, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y les participan, que el miércoles 16 tendra lugar un solemne jubileo en la Iglesia de Sto. Domingo, siendo la misa mayor á las 10 de la mañana.

Todas las misas que en el citado dia se digan en dicha Iglesia, en la Capilla Panteon de la familia, en la Cañada de San Urbano y en las Iglesias Parroquiales de los pueblos de Rioja y Pechina, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 49 dias de indulgencias á los fieles que asistan en este dia á cualquiera de dichos actos religiosos.)

DIARIO DE AVISOS.

DOMICILIO SOCIAL
120. BROADWAY-NEW YORK



OTRAS FINCAS EN AMERICA.
BOSTON, S. LUIS, MEXICO Y STGO DE CHILE.

LA EQUITATIVA

SOCIÉDAD DE SEGUROS DE VIDA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

DUROS
Activo 87.458.734.87
Pasivo 68.693.674.72
Capital Sobrante 18.765.060.15
Capital en Inmuebles Pólizas Vigentes
DUROS 21.710.449.82 DUROS 500.660.141

SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID, SEVILLA, IS.

DOMICILIO EN ESPAÑA
CALLE DE ALCALÁ-MADRID.



OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS, BERLIN Y VIENA.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros
contra incendios.

FUNDADA EN 1861.

CAPITAL: 62.500.000 PESETAS.

Sub-director en Almería de estas dos Compañías, D. Emigdio Barros.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alicante.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales resaca bien la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por
Ox 533 od Street, Lóndres. Almería Gomez Talavera.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA:

EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª (BARCELONA), impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Honchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Almería D. J. Gomez Talavera.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y arduinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

Agenda de bufete.—Libro de Memoria para 1889.

E. tela á la inglesa, 3 pesetas.—Encartonado 2. id.

Se venden en la imprenta de Alvarez, y en el almacén de papel de Balmás, ambos, calle de las Tiendas: Almería.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona